



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0195
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIAS	N/A	SESIÓN DEL CIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-0196YR040-EB-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 31, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA 02	MES OCTUBRE	AÑO 2017

VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA 17	MES OCTUBRE	AÑO 2017
	HASTA	DÍA 31	MES DICIEMBRE
	AÑO 2017		
TIPO DE CONTRATO			
CERRADO (X)			
ABIERTO ()			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
PARA CUBRIR LAS ERROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (O), MISMO(S) QUE SE AGREGA(M) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).			

PROVEEDOR	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.			R.F.C.	DMM-040208-NG68	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y60 45470 10 8
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.						
TELÉFONO(S)	5261-4057	FAX	5261-4132	CORREO ELECTRÓNICO	clemente.deigtoba@draeger.com alfredo.avila@draeger.com		
ESCRITURA PÚBLICA	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA) LICENCIADO FRANCISCO J. SEVILLANO GONZÁLEZ (REFORMA)		
NOTARIA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA) 32 DEL DISTRITO FEDERAL (REFORMA)	FOLIO MERCANTIL	315521 (CONSTITUTIVA Y REFORMA)				

DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRICAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, MONITAR, INSTALAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REPARAR, DAR SERVICIO O LLEVAR A CABO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, INCLUYENDO TODA CLASE DE REFACCIONES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, GASES MEDICINALES Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUALQUIER ACCESORIO O MATERIAL RELACIONADO CON INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS.						
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	ESCRITURA PÚBLICA	41,333	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	19 DE NOVIEMBRE DE 2009		
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	NOTARIA PÚBLICA	195 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D		
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO". SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)				
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA			

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.	\$2,700,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.M.)	IVA	0% () 16% (X)
--	--	-----	----------------

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal	"EL PROVEEDOR" DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V. BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS Apoderado Legal
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 JUMAVS/GHHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0195

ANEXO 1 (UNO)

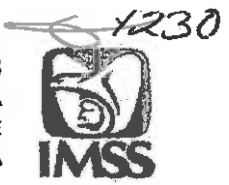
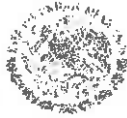
"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Q



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017
No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 11170

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091 Programa presupuestario: K029
No. de solicitud: 50083 Fuente financiamiento: 4
Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 80
Monto original con IVA: 34,697,035.01

(treinta y cuatro millones seiscientos noventa y siete mil treinta y cinco pesos 01/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MÉDICA
RECEBIDO
28 JUN 2017
DIVISIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

RECEBIDO
27 JUN 2017
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,897,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.098001/6B3000/6B30/BM117/ 135 11170

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

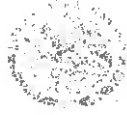
Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
Mtro. Ricardo Carrasco Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chiapas /1
Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
C.P. Oscar Luis Molina Bernal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Nuevo León /1
C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
C.P. Evelia Montañez Guzmán.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Zacatecas /1
Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto de \$34,697,035.01; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 80 bienes, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 135 /1170

- L.C. Javier Alejandro Ortega Huerta.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN La Raza /1
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI /1
- Lic. Ramón Gallardo Mufiz.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMNO Guadalajara Jalisco /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Félix Alberto Rangel Guerrero.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HE No.14 CMN Veracruz, Veracruz /1
- Lic. Gloria María Martínez Banda del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1



/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSC/ART/EPC/APOR/JJCP

Volante No. 2017000404



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0195

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

ANEXO 2 (DOS)
DIVISIÓN DE CONTRATOS

①

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Date

06.septiembre.2017

Our ref.

Anexo 1.2

Phone

+ 52 52 61 40 00

Fax

+ 55 52 67 41 32

E mail

clemente.delatorra@draeger.com

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Anexo No. 1.2 Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531.941.0972.03.01	FECHA IMP:	13/02/2017
CLAVE PREI:	12193	HORA IMP:	17:36:43
NOMBRE GENÉRICO			
VENTILADOR ADULTO - PEDIÁTRICO			

ESPECIFICACIONES

1 Definición :

LICITANTE:	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.	MARCA:	DRAGER
LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SAVINA 300
PARTIDA:	43	CATÁLOGO:	<ul style="list-style-type: none"> - Instrucciones de Uso Savina 300 - Documentación técnica Savina 300 - Datasheet Savina 300 - Catálogo sensores de flujo - Lista de accesorios Savina 300 - Catálogo Classic Star - Anexo 1 Horas de uso Savina 300 - Anexo 2 Accesorios Nacionales - Anexo 3 Bucles dobles Savina - Anexo 4 Mangueras codificadas - Anexo 5 Idioma español - Cámaras de humidificación reusables IDEM - Catálogo de productos IDEM - Manual de operación Humid CT Dual
CANTIDAD:	80	FABRICANTE:	DRÄGERWERK AG & CO. KGaA/ Investigación y desarrollo en equipo médico S.A. de C.V.

HOJA 1 DE 10

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Definición :

Instrucciones de uso Savina 300, pag. 18

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina Mexico D.F.
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 92000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
2 Descripción:
2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
2.2 Pantalla:
2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED.
2.2.2 A color.
2.2.3 Tamaño mínimo de 10" (25 cm) o mayor.
2.2.4 Configurable por el usuario.
2.3 Controles y ajustes de:
2.3.1 Volumen corriente (ml).
2.3.1.1 Límite inferior: 50 o menor.
2.3.1.2 Límite superior: 2000 o mayor.
2.3.2 Flujo inspiratorio o flujo adaptativo (l/min)
2.3.2.1 Límite inferior: 10 o menor.
2.3.2.2 Límite superior: 140 o m
2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)

1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes adultos y pediátricos que tienen comprometida la función respiratoria.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18 Documentación técnica Savina 300, pág. 18
2 Descripción:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18 2.1 Ventilador adulto - pediátrico.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 18 2.2 Pantalla:
Datasheet Savina 300, pág. 3 2.2.1 Tipo TFT
Datasheet Savina 300, pág. 3 2.2.2 A color.
Datasheet Savina 300, pág. 3 2.2.3 Tamaño de 12" (30.48 cm).
Datasheet Savina 300, pág. 3 2.2.4 Configurable por el usuario.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 38, 108 2.3 Controles y ajustes de:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 39, 186 2.3.1 Volumen corriente (ml).
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187 2.3.1.1 Límite inferior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187 2.3.1.2 Límite superior: 2000.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187 2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 224 2.3.2.1 Límite inferior: 5.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188 2.3.2.2 Límite superior: 250
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 189 2.3.3 Presión inspiratoria (cm H2O)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.3.1 Límite inferior: 5 o menor	2.3.3.1 Límite inferior: 1
2.3.3.2. Límite superior: 60 o mayor.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188 2.3.3.2. Límite superior: 99.
2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188 2.3.4 Frecuencia respiratoria (rpm).
2.3.4.1 Límite inferior: 1 o menor	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186 2.3.4.1 Límite inferior: 2 *De acuerdo a junta de aclaraciones consecutivo 2063, se acepta ofertar límite inferior 2 o menor, como opción para el punto 2.3.4.
2.3.4.2 Límite superior: 80 o mayor.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186 2.3.4.2 Límite superior: 80
2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186 2.3.5 Tiempo inspiratorio (s).
2.3.5.1 Límite inferior: 0.3 o menor.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186 2.3.5.1 Límite inferior: 0.2.
2.3.5.2 Límite superior: 5 o mayor.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186 2.3.5.2 Límite superior: 10.
2.3.6 Con meseta inspiratoria, de Plateau o pausa inspiratoria.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 186 2.3.6 Con pausa inspiratoria.
2.3.7 Con pausa espiratoria de 0 a 2 s o mayor.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87 2.3.7 Con pausa espiratoria de máximo 15 segundos
2.3.8 FiO2 (%):	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 88 2.3.8 FIO2 (%):
2.3.8.1 Límite inferior: 21	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187 2.3.8.1 Límite inferior: 21
2.3.8.2 Límite superior: 100.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187 2.3.8.2 Límite superior: 100
2.3.9 Con respiración manual.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 187 2.3.9 Con respiración manual.
2.3.10 PEEP/CPAP (cmH2O):	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 87 2.3.10 PEEP/CPAP (cmH2O):
2.3.10.1 Límite inferior: 1 o menor.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188 2.3.10.1 Límite inferior: 0
	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
0200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.3.10.2 Límite superior: 35 o mayor.
2.3.11 Presión Soporte (PSV), Presión asistida o ASB (cmH2O):
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
2.3.11.2 Límite superior: 50 o mayor.
2.3.12 Salida para nebulizador o nebulizador sincrónico, ultrasónico o eléctrico
2.3.13 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y/o por presión.
2.3.14 Sensibilidad espiratoria o terminación de la fase inspiratoria.
2.3.15 Bias flow, flujo base, continuo o CPAP.
2.3.16 Ajuste de rampa de presión, rise time, retardo inspiratorio, rampa o incremento de la pendiente de presión.
2.3.17 Función de 100% de O2 de 2 minutos o mayor.
2.4 Modos ventilatorios:
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
2.4.3 Presión Soporte (PSV) o Presión Asistida.
2.4.4 CPAP o espontáneo con línea de base elevada.
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

2.3.10.2 Límite superior: 50.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11 Presión Soporte (cmH2O):
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.1 Límite inferior: 0.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.11.2 Límite superior: 50
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188
2.3.12 Salida para nebulizador
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
2.3.13 Trigger por flujo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 227
2.3.14 Terminación de la fase inspiratoria (Fin inspiración)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 188, 228
2.3.15 Flujo continuo / CPAP
Datasheet Savina 300, pág. 2
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.3.16 Ajuste de incremento de la pendiente de presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.3.17 Función de 100% de O2 de 2 minutos.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 82
2.4 Modos ventilatorios:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214
2.4.1 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por volumen.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 214, 216
2.4.2 Ventilación Asisto Controlada y SIMV controlada por presión.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 219
Datasheet Savina 300, pág. 1
2.4.3 Presión Soporte (PSV)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 224
2.4.4 CPAP.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 223
2.4.5 Respaldo en caso de apnea de acuerdo al modo ventilatorio, por volumen o por presión.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMI/A040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3 69 9950
Teléfono +52 33 3 69 9960

	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 79, 226, 241
2.4.6 Ventilación No Invasiva.	2.4.6 Ventilación No Invasiva.
2.5 Parámetros monitorizados:	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 231
	2.5 Parámetros monitorizados:
2.5.1 Presión inspiratoria pico o máxima.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
	2.5.1 Presión inspiratoria pico
2.5.2 Presión media en vías aéreas.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
	2.5.2 Presión media en vías aéreas.
2.5.3 Presión de meseta o Plateau.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
	2.5.3 Presión Plateau.
2.5.4 PEEP.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
	2.5.4 PEEP.
2.5.5 Frecuencia respiratoria.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 191
	2.5.5 Frecuencia respiratoria.
2.5.6 Volumen minuto	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
	2.5.6 Volumen minuto
2.5.7 Relación I:E.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
	2.5.7 Relación I:E.
2.5.8 Volumen corriente exhalado.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
	2.5.8 Volumen corriente exhalado.
2.5.9 FIO ₂ .	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 193
	2.5.9 FIO ₂ .
2.5.10 Indicador de horas de uso.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 192
	2.5.10 Indicador de horas de uso.
2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.	Anexo 1 Horas de Uso
	2.5.11 Indicador de batería de respaldo en uso.
2.5.12 Cálculo de distensibilidad o compliance.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 23
	2.5.12 Cálculo de compliance.
2.5.13 Cálculo de la resistencia.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
	2.5.13 Cálculo de la resistencia.
2.5.14 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 194
	2.5.14 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea
2.5.14.1 Volumen-tiempo.	Instrucciones de uso Savina 300, pág. 109, 195
	2.5.14.1 Volumen-tiempo.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
0200050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 9950
Telefax +52 33 3869 9960

2.5.14.2 Flujo-tiempo.
2.5.14.3 Presión-tiempo.
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de al menos 24 horas.
2.5.17 Medición de AutoPEEP o PEEPTotal.
2.6 Alarmas:
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
2.6.3 PEEP bajo o desconexión del paciente.
2.6.4 Apnea.
2.6.5 Volumen minuto y/o corriente (alta y bajo)
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
2.6.7 FiO2 alta y baja.
2.6.8 Baja presión del suministro de gases.
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
2.6.10 Batería baja.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.2 Flujo-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.14.3 Presión-tiempo.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 195
2.5.15 Despliegue de al menos 2 lazos.
Anexo 3 Lazos Dobles Savina 300
2.5.16 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 10 días
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 105
2.5.17 Medición de AutoPEEP (PEEP intrínseca)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 232
2.6 Alarmas:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98
2.6.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 98, 99
2.6.2 Presión inspiratoria alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 153
2.6.3 PEEP bajo
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 151
2.6.4 Apnea.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.5 Volumen minuto y corriente (alta y bajo)
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 158, 159, 160
2.6.6 Frecuencia respiratoria alta.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 143
2.6.7 FiO2 alta y baja.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 142, 143
2.6.8 Baja presión del suministro de gas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 154
2.6.9 Falta de alimentación eléctrica.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.10 Batería baja.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMMQ40206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe. 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

2.6.11 Ventilador inoperante o falla del ventilador.
2.6.12 Silencio de alarma.
2.7 Características generales:
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno o integrado.
2.7.3 Sensor de flujo reusable.
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 60 minutos de respaldo como mínimo
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V ± 10%, 60 Hz, para uso con calentador de tubo sencillo o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual de soporte al ventilador (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)
2.7.7 Todo el sistema en idioma español.
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
2.7.10.1 Aire.
2.7.10.2 Oxígeno.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 135
2.6.11 Falla del ventilador.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 139
2.6.12 Silencio de alarma.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 100
2.7 Características generales:
Datasheet Savina 300, pág. 2
2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239
2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 238, 239
2.7.3 Sensor de flujo reusable.
Catalogo Sensores de flujo, pág. 3
2.7.4 Con sistema de compensación de fugas.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 235
2.7.5 Batería de respaldo interna, con duración de 5 horas
Datasheet Savina 300, pág. 3
2.7.6 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V, 60 Hz, para uso con calentador de tubo dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador
Marca: IDEM
Modelo: Humidem CT Dual
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25
Lista de accesorios Savina 300, pág. 35
Manual de operación Humidem CT Dual, pág. portada, 2, 3, 4
2.7.7 Todo el sistema en idioma español.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 128
Anexo 5 Idioma español
2.7.8 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 22, 36, 39
2.7.10. Suministro de gases desde toma mural
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
2.7.10.1 Aire mediante turbina interna
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
2.7.10.2 Oxígeno.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315621
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 8960

3 Accesorios:
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.3 Dos circuitos de paciente adulto reusables (diámetro interno: 22 mm), libres de latex (incluye adaptadores conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo) *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo) *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.5 Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo) *De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Sensor de temperatura (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico (indicar marca modelo y/o número de catálogo).
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27
3 Accesorios:
Lista de accesorios Savina 300, pág. 32
3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo. Conexiones de acuerdo a cada Unidad Lista de accesorios Savina 300, pág. 33 Anexo 4 Mangueras Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 1
3.3 Treinta circuitos de paciente adulto desechables (diámetro interno: 22 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua). Marca: IDEM No. de catálogo: P5VZ00091 Catálogo de productos IDEM, pág. 22 Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4
3.4 Cámaras de humidificación reusable adulto (tres piezas) Marca: IDEM No. de catálogo: P6RZ00161 Cámaras de humidificación reusables IDEM, pág. 2
3.5. Sensor de temperatura (dos piezas) Marca: IDEM No. de catálogo: H6DD05021 Manual de operación Humidem CT Dual, pág. 3
3.6 Pulmón de prueba adulto/pediátrico Marca: Dräger No. Catálogo: MP02400 Lista de accesorios Savina 300, pág. 37
3.9 Brazo soporte para circuito de paciente Marca: Dräger No. de catálogo: 8409609 Lista de accesorios Savina 300, pág. 33

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92090050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 56 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas Marca: Dräger No. Catálogo: 8417890</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 25 Lista de accesorios Savina 300, pág. 35</p>
<p>3.11 Dos circuitos de paciente pediátricos (diámetro interno 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>*De acuerdo a la precisión técnica No. 39 el numeral debe decir: Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>3.11 Treinta circuitos de paciente pediátricos desechables (diámetro interno: 15 mm), libres de látex (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo). Marca: IDEM No. de catálogo: P5VZ00371</p> <p>Catálogo de productos IDEM, pág. 20 Anexo 2 Accesorios Nacionales, pág. 4</p>
<p>3.12. Camaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal (no universal)(dos piezas)(indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>3.12 Cámaras de humidificación reusable pediátrico-neonatal ((dos piezas) Marca: IDEM No. Catálogo: P6RZ00431</p> <p>Cámaras de humidificación reusable IDEM, pág. 2</p>
<p>4 Consumibles:</p>	<p>4 Consumibles:</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34</p>
<p>4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p>	<p>4.1 Sensor de oxígeno Marca: Dräger Modelo: OxyTrace</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 34</p>
<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con arnés o sujetador para paciente adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>4.2 Mascarillas desechables libre de látex, con arnés adulto. (10 piezas), pediátrico (10 piezas) Marca: Dräger No. Catálogo: MP01573, MP01574</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 41 Catalogo Classic Star, pág. 1</p>
<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (Intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p>	<p>4.3 Nariz artificial/ filtro HME (Intercambiador de humedad y temperatura) adulto (10 piezas) y pediátrico (10 piezas) Marca: Dräger No. Catálogo: MP01800, MP01815</p> <p>Lista de accesorios Savina 300, pág. 40</p>
<p>5 Instalación:</p>	<p>5 Instalación:</p> <p>Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198</p>
<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>	<p>5.1 Eléctrica: 120 V +/- 10%, 60 Hz.</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 6-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 92000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

5.2	Neumática:
5.2.1	Oxígeno.
5.2.2	Aire.
6	Mantenimiento:
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas y estándares. (Documentos vigentes).
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 oTÜV.
7.2	Para bienes internacionales:
7.2.1	Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
	Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.
7.3	Registro Sanitario.
7.4	Para bienes nacionales
7.4.1	Certificado de buenas prácticas de fabricación.

Instrucciones de uso Savina 300, pág. 198	
5.2	Neumática:
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
5.2.1	Oxígeno.
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
5.2.2	Aire mediante turbina
Instrucciones de uso Savina 300, pág. 27	
6	Mantenimiento:
6.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
7	Normas y estándares. (Documentos vigentes).
7.1	Para bienes nacionales e internacionales:
7.1.1	Certificado de Calidad ISO 9001-:2008 o ISO-13485 oTÜV.
7.2	Para bienes internacionales:
7.2.1	Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.
	Adicionalmente para el siguiente equipo accesorio: Ventilador y humidificador.
7.3	Registro Sanitario.
7.4	Para bienes nacionales
7.4.1	Certificado de buenas prácticas de fabricación.



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.drager.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 8960



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalógrafo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64

1,772

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

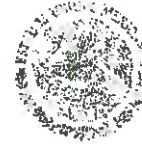
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o calle, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

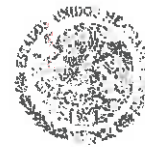
El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepcion, Instalacion, Puesta en Operación y Capacitacion de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al **1.25%**, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien**, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al **Anexo No. 2.1** de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

2270
 22
 Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0195

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL



p

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Periodo	Unidad	Descripción	Responsable	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Unidad	Presupuesto	Descripción	Unidad
1	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CANULA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11829	531,055,0024,03.01	11829	531,055,0024,03.01	Angógrafos arco monoplazar.	1
1	Hosp. Especialidades T. Generalizado	UMAE HE T. LEON	Ing. Pedro Pozos Yezquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	11829	531,055,0024,03.01	11829	531,055,0024,03.01	Angógrafos arco monoplazar.	1
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBALITOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verdugo Correa	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11829	531,055,0024,03.01	11829	531,055,0024,03.01	Angógrafos arco monoplazar.	1
2	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Baja California	HGZMF9 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Baja California	HGRI-UMAA TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CRUADO JUAREZ, CHIH	Ing. Valerín Fuentes #2582 Col Informativas Casas Grandes, C.P. 32200, Cd Juárez	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
2	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Camretera 57 Km. 5 Col. Dificiles C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Bvld. Hidalgo Col. Fraccionamiento Nuevo C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvld. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Revolucón No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
2	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Bvld. Harold R. Papa Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	HGZMF11 SALTILLO, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	HGZMF20 FCOA HERRERA, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	HGZMF21 FCOA HERRERA, COAH	Bvld. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Urales del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	HGZMF22 FCOA HERRERA, COAH	Bvld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aurril, Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Coahuila	HGZMF23 FCOA HERRERA, COAH	Damasc Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Distrito Federal	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Huevo SNI Entre Ctbl. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcoyote, Distrito Federal	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
2	Distrito Federal	UMF 140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Baje C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531,191,0391,03.01	16314	531,191,0391,03.01	Carro rpo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Quintal	Administrador	C-PT	Correo Electrónico	PAE	CU	Caracterización	Cantidad
Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	14
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIO U MORELOS DF NTE	Ciudad San Juan de Aragón No. 311, Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE HE OMN LA RAZA	Seris y Zazachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAE H PSIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Ermita Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Tonileto Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terrenos El Féritx, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Gutierrez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes EMIEXYTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMIEXYTE	Superventida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Naucatlan de Juárez, C.P. 53160, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CNMAG PUEBLA, PUE	Disposicion de Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Naucatlan de Juárez, C.P. 53160, Edo. de México	Ing. Rosalba Garcia Gonzalez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
Jalisco	HGUJMAA 7 LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Puerto s/n esq. Av. Tepicay, Col. El Tepicay, 2a. secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2
México Oriente	HGR17 GUSTAVO BAZ TLAME, EMEYO	Av. Gustavo Baz S/n Número, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlalaxpantla, Tlaxcala	Ing. Javier Rodríguez Cuendia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
México Poniente	HGR220 TOLUCA, EDO MEX PTE	Transecta de Baz, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
Morelos	UMFS JUTEPEC, MOR	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Morelos	UMF13 MACATLAN, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Nayarit	HGZ1 TERIC, NAY	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	5
Nuevo León	HGZM76 SN NICOLAS DL GARZA, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	17
Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iruñe C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Jesús Ma. Paredes y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Enf. María de Jesús Cañón y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	3
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaBoso.	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Proceder	Unidad de Adquisición	Consejo	Administrador	Coordinador Delegaciones de Biomédica	Correo	CP	Observaciones	Unidad
2	Queretaro	H623 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250, Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegaciones de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	2
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Ezequiel Morales SN, Col. Centro C.P. 76500, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegaciones de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heredia Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Tamaulipas	HGZ15 CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000, Col. del Valle C.P. 88820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jauchina C.P. 87900, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Tlaxcala	UMF51 SMLUS TEOLOXOCHOLTLAX	José María Morelos SN, C. P. 80650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	HGMEF24 POZA RICA, VER NTE	Naranzo y Perdomo SN Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	3
2	Veracruz Norte	HGZMFS3 SAN ANDRES TUXTLA, V.NTE	Carretera Federal del Gallo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Madameros SN, C.P. 92250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF40 MANUJOF ALTAMIRANO, V.NTE	Avenida Unión Gubern SN, C.P. 94260, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF38 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tropic SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Chucho (Eje En Un Carro), Col. Hastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN, Col. Piedra C.P. 92330, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49, Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
2	Veracruz Norte	UMF34 CAZEMIRO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Cazemiro, Cazemiro, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca BSC.	1
3	Chihuahua	HGZ05 GUADAJUPEZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRODIAP	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Chihuahua	HGZ05 UMAA-CHIHUAHUA, CHIH	Av. Valentín Fuentes 12562 Col. Infancia Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Distrito Federal Sur	HGZMFS SAN ANGELES DF SUR	Tropezón San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Jalisco	HGZ05 BAZARO CARDENAS, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietes	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mijangos	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Puebla	HGZ05 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Fontaine No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	San Luis Potosí	HGZ05 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Terremanga 205 Col. Peñas de San Vicente la. Sac. C.P. 76897, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirio Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modelo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanita.fontes@imss.gob.mx	16362	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

País	Entidad	Instalación	Quinto	Administrador de Contrato	Grado	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Correo Electrónico	FE	CU	Descripción	Cantidad
3	Tamaulipas	mod.15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	Ing. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras (6 camaras para paciente adulto)	1	
4	Campesche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabernantes y Quintera Rco Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basto@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Chihuahua	HGR66 LIMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Pedregal Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Distrito Federal Sur	HGZ30 IZTACALCO, DF SUR	Plutarco Elías Calles No. 773 Embarcadero Col. Santa Anita C.P. 06930, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Montejoy, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q. ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico	jaime.megallon@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prolongación Diaz Mirón SN Esq. Ceirto Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	lineaer Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, cinco camaras.	1	
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
5	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Erme Dr. Márquez y Eje 8 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2	
5	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cuad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Coordinador Biomédico	jose.flores@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Páter U. Gómez y Av. Esquejel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinadora Biomédica Delegacional	fabián.alonso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2	
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huixtla y Prolongación Gobierno, Col. Multiusarios del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89480, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Ulises Toraluh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
5	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Mónica Letícia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Flores	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Lema, Centro C.P. 38060, Celaya, Guajuato	Ing. Christopher Zarela Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarela@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HETI CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla SN Col. Fernando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2	
7	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2850 OTE, Col. Torreon Jardín C.P. 27260, Torión, Coahuila	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
7	Pzaa. Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cuad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
7	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Av. Capatzenalco, Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nilihus	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	2	
7	Jalisco	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Calle Benito Bustamante SN Col. Niños Heros C.P. 58153 C.P. 44700, Obispos, Jalisco	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
7	México Oriente	HGR197 TEXCOCO, EDO MEX OTE	Tercero de Mayo, Tercero Edo. de México, Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	1	
7	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tabasco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camaras, diez camaras.	3	
7	UMAE IPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	UMAE IPEDIATRIA OBLACAMOC, JAL	Belisario Domínguez No. 785 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Luviglesia C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Baja California	HGZMP8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGR1 JUMAA TLJUAJA, BC	Baja California Norte Calle Carretera # 18801 Col. Río Tijuana Encina Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGZMP6 TEGUATE, BC	Av. Pomas GM y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Baja California	HGOM7 TLJUAJA, BC	Bvtd. Salinas y Foo Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Destinatario	Ubicación	Cómodos	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	RFI	Valoración	Modalidad	Condiciones
Baja California	HGMF31 MEXCALI, BC	Calle 65 y Av. Lerdo sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacífico C.P. 28473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Chihuahua	HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológica Centro	Ing. Miguel Martínez Chabela	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	miguel.martinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 67 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
Coahuila	HGZM16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGS219 CUADRO AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
Hidalgo	HGZM35 TEPEJI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hidalgo	HGZM35 TULA DE ALLENDE, HGO	Mexican Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42900, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hosp. Especialidades, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGÍA 3A, MTY NL	Av. Lincoln y Erit. María Candia Col. Valla Verde 2o Sector C.P. 64380, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel Gamboa	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Termino El Frank, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H INFECTO CMN LA PAZ	Zacachil y Jucanderos SN Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Zacachil, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolefics	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Hosp. General Oaxaca	UMAE HGO 3 CMN LA PAZ	Cdad. Valdejo Esp. Antonio Valdejo Col. La Paz C.P. 02990, Deleg. Zacachil, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Perilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24	
Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alarcón y Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Anoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLETOS CMNO, JAL	Belenito Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
México Poniente	HGO221 TOLUCA EDO MEX PTE	José Oñiz de Dominguez Esquina Av. Miraflores Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca, Edo. de México	Ing. Anur Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anur.villara@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10	
Michoacán	HGZM4 URLAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esp. Con Foz. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. México y Paseo de Los Alamedos SN, C.P. 60800, Zamora de Hidalgo, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60050, Ciudad Lazaro Cardenas, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	HGSZM19 PZUNZGÁN, MICH	Calle Compañeros y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60000, Apaxtácpan de la Constitución, Apaxtácpan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Michoacán	HGM17 ZAMORA MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Michoacán	HGSZM12 PUEBLA, MICH	Calle Capatzen 63 Col. Las Alamedas C.P. 60357, La Piedad de Calandias, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6	
Nayarit	HGZM10 TEPIC, NAY	Nicolas Echeverría sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
Oaxaca	HGZM10 TEPIC, OAX	Carretera Turquesa Valle Nacional SN. San Juan Bautista Turquesa, Cp 68300 San Juan Bautista Turquesa, San Juan Bautista, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
Oaxaca	HGZ15 TEHUACÁN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Guadalupe Col. San Nicolas Telixián, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Canales Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
Puebla	HGZ15 TEHUACÁN, PUE	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Pte. 92, C.P. 72518, Cancán, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lira	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaime.magallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
San Luis Potosí	HG97 CANCUN, Q ROO	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 66340 Neocatejé de Gálvez, Nacozari de García, Sonora	Ing. Yvian Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yvian.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Entidad	Ubicación	Origen	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	TEL	SI	Equipamiento	Carácter
8	Sonora	HGR1 CD OREBEGON, SON	Misanguay y Frigidación Guerrero, Col. Manimaniarues del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, California, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Islita Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Tabasco	HG248 VILLAFRANCA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villafrancia, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapá Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapá@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Tabasco	HG222 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujano Guzmán S/N Est. Carretera Circular del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapá Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapá@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Tamaulipas	HGZ71 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reyesa Col. Sector Centro C.P. 80000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	UJMAE HGR 48 LEON, GTO	UJMAE HGR 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37290, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	UJMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UJMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Diez Milón S/N Est. Centro Col. Flores, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Naranjo y Heltona S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SAN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 85700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Trápez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
9	Baja California	HGZMF8 ENESENADA, BC	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 85409, San Luis Río Colorado, San Luis Río Colorado, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Contreras C.P. 85409, San Luis Río Colorado, San Luis Río Colorado, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Baja California Sur	HGZMF28 SAN JOSE DEL CERO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 448 Col. Guaymas C.P. 22407, San José del Cabo Baja California Sur, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UJMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 84000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerrera	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	México Oriente	HGZ68 TULPETAC, EDO MEX	Vía Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulapec, San Cristóbal Co. 55400 Escalape de Morelos, Escalape de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía bidimensional doppler color.	1
9	UJMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	UJMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	HGR1 JUMAA TULUANA, BC	Calle Canadá #16001 Col. Río Tula Tercera Etapa C.P. 22208, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UJMF14 EJIDO DURANGO, BC	Av. Aliados s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California	UJMF15 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km. 192 Ej. Nro. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UJMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Aliados y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Baja California Sur	UJMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n. Col. Centro C.P. 23710, Comondu, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cruz Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Defensas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Blvd. Hrovesa Col. Fraccionamiento Rósses C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Coahuila	HGZMF 21 NUEVA ROSITA, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ore. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UJMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De las Arroyas y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UJMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Huelga No. 526 y Graf. Maravall Dobado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Diligencia	Unidad Funci	Ubicación	Responsable Contrato	Correo Electrónico	RE	CU	Interpretación	Cantidad
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF31 BARRUTERAN, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF26 AGUILTA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROBARRERAS, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	855AH TLILCOQUAHUILA	San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF	Distrito Federal Norte	El Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Distrito Federal Norte	El Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	HOZITA FCO DEL PASO Y T. DF	Distrito Federal Sur	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA C.M.N SIGLO XXI	Distrito Federal Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE C.M.N LA RAZA	Distrito Federal Sur	Ing. Alberto Sucedo Pérez	alberto.sucedo@imss.gob.mx	17713	531.138.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIC S.M.FERNANDO DF SUR	Distrito Federal Sur	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	17713	531.138.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Distrito Federal Sur	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	UMAE HE14 CHINWER	Veracruz	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CHAY CD OBRIGON, SON.	Sonora	Ing. Pedro Pozos Vazquez	pedro.pozos@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Coahuila	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HE30 SAN FRANCISCO PUEBLA, PUE	Puebla	Ing. Hans Ulrich Lan Cruz	hans.lauc@imss.gob.mx	17713	531.163.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Michoacán	HE26 URUPAN, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurl	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.160.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HE27 MICHICAN, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurl	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.160.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HE28 ZACAPU, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurl	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.160.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2
10	Michoacán	HE29 APATZINGAN, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurl	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.160.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HE30 CHARO, MORELIA, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurl	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.160.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Michoacán	Ing. Ray Bojorges Kurl	ray.bojorges@imss.gob.mx	17713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Administrador	Perfil	FEED	SI	Descripción	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Ing. Ray Borjages Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANO, MOR	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	HGZMFLTO SANTIAGO	Ing. Oliver Gervardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Ing. Oliver Gervardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Ing. Oliver Gervardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	HGSMF7 CON UMMA APODACA NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León	HGSMF10 SABINAS HIDALGO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH18 ALLENDE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	5
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Quintana Roo	HGZ3 SN JUAN DEL RIO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HBP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	HGZ15 GUAMA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Chádrano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULALPAN, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC-JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Versacruz	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Entidad	Indicador	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	REPE	FE	Descripción	Cant.
Veracruz Norte	HGZMIF36 CD CARDEL, VER NTE	Atenciones Primeros Auxilios Esp. Convenciones Ciudad - Amulfin, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Adijana, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.1.68.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	2
Veracruz Norte	HGZMIF26 TURPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Hada de Tampamachuchco Col. Turpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	1713	531.1.68.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	1
Veracruz Sur	HGZMIF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle Jerto sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	1713	531.1.68.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	1
Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99160, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.1.68.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	2
Zacatecas	HGZ17 ZACATECAS, ZAC	Instituto Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.1.36.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 99400, Río Grande, Río Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.1.68.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zaragoza No. 602 C.P. 98000, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1713	531.1.68.0069.02.01	Electrocardiógrafo interpretación.	con	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Av. Limón y Calle F Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bato Venabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bato@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Baja California Sur	HGZMFI LA PAZ, BCS	Bvld. 15 de Febrero entre Misiones de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Bvld. Venustiano Carranza y Blvd. Héroica Col. Fraccionamiento Gigas C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopeza@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Coahuila	HGZMIF7 MONCLOVA, COAH	Bvld. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopeza@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISQ U MORELOS, DF NTE	Cbd. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Especialidades N° 2, Soledad	UMAE H2 CMN CD OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesagay SN Col. C.P. 85150, Ciudad Oregón, Coahuila, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villarreal Cruz	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	pedro.villarreal@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Piro Suárez y 15 de Mayo Col. Centro G.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHH	Bvld. México Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirio Izah Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.izah@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
San Luis Potosí	HGZMFI SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Izah Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.izah@imss.gob.mx	12176	531.925.0022.01.01	Electrocardiógrafo de 32 canales.		1
Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHH	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PFCOMAF	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMIF16 CIUDAD GUADALUPE, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31650	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMIF11 CIUDAD DELicias, CHH	Av. Río Camichón, Sector Poniente sin Col. Col Delicias Centro, C.P. 38000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Chihuahua	HGZMIF2 MEXICALI, CHH	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Guerrero	HGZMIF16 OCEAJATA, GTO	Av. Minuteros Esq. Río Lerma, Centro C.P. 36060, Calaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. General C.M.N La Raza	HGZMIF16 PAPUATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gammex C.P. 36550, Papuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. Psiquiátrico C.M.N de la Raza	HGZMIF16 LA RAZA	Cbd. Vallejo y Jicarandas Col. La Raza C.P. 02580, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolívar	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Hosp. Psiquiátrico C.M.N de la Raza	UMAE HTO CHIAMAQ PUEBLA, PUE	Av. Cuartelero No. 330 Ertes Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Sinaloa	HGZMIF3 MAZATLÁN, SIN	Diagonal Dolores de La República y 6 Fontana Sur Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puerta de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Sinaloa	HGZMIF3 MAZATLÁN, SIN	Av. España Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Méndez C.P. 82148, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Sinaloa	HGZMIF3 MATAMOROS, TAMPS	Calle de Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87800, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	Ing. Héctor Bato Venabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	531.333.0317.01.01	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)		1
Baja California	HGSMF15 LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sin Col. Ruiz Cortines C.P. 83459, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Bato Venabugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bato@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.		1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Félix Valdez, Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.		1
Jalisco	HGZMIF LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Olve Nilhus	Ingeniero Biomédico	christopher.olve@imss.gob.mx	11802	531.430.0061.01.01	Fotocardiador integral para retina, estado sólido.		1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Localidad	Unidad	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	SLD	Observaciones	Cantidad
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Huixtla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monecda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monecda@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monecda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monecda@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Focoagrador integral para estado sólido.	1
San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Traxo Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Focoagrador integral para estado sólido.	1
Sinaloa	HGR1- CULIACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Bienes, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Focoagrador integral para estado sólido.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.497.0063.02.01	Focoagrador integral para estado sólido.	1
Distrito Federal Norte	HGF 3A MAG D LAS SALINAS, DF N	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	3
Hidalgo	HGZMFR CD SAHAGUN, HGO	Av. L.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte sin Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Convenciones y Piedad SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HG CMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc, Esq. Convenciones y Piedad SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Ciudad Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Solís	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuatlán C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Anuar Villareal Wong	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Anuar Villareal Wong	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	anuar.villareal@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Ciudad de Huixtla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Michoacán	HGZS7 LA PIEDAD, MICH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Convenciones y Piedad SIN Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Ruy Bojórques Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorques@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ciudad de Huixtla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Monecda Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.monecda@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Puebla	HG5Z70 NUEVO NECAHA, PUE	Ciudad de Huixtla, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDELL, VER	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Veracruz Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Distrito Federal Norte	HGZMF6 TEPEA DEL RIO, HGO	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194 EL MOLUNITO, EDO MEX	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Simón García Quintana	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0063.02.01	Incubadora de traslado.	1
Hidalgo	HGZ194								



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	AMC	ESD	Observaciones
16	UMAE HGO 4 SAN ANGELES DF SUR	Hosp. Gineco Obstetrica N° 4, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pizarres Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.pizarres@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
16	HGZ6 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Les Puyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
16	HGZMF8 APATZINGAN, MICH	Calle Corredera y 22 de Octubre SIN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
16	HGRI CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bepoulos de los Olivos 101, C.P. 61901, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
16	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 80060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tepic Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tepic@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
16	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 80000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Hector Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
16	HGZ26 MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa Delegacional	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacidos/una de calor radiante.
18	HGRI21 MÉRIDA, YUC	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Ulises Tomatlán Amador Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Corcos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaniente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Periferica Medanos Col. Gramal C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ17 AGUASCALIENTES, AGS	Carr. Antonio Vero y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 20000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMF21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Ferrán Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMF20 FCO IMADERO, COAH	Bvd. Francisco I Madero No. 590 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Matamoros, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ218 CIUDAD AGUERA, COAH Y UJMAA	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Agüera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ17 COAHUILA	Donato Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mexiquense, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezchavez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ46 GÓMEZ PALACIO, DGO	Calles de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel Coordinador Biomédico Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ12 PAPAÍUTO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Gámez C.P. Jardín del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Piles	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Guerrero y Perote No. 1 Col. El Hujel C.P. 40880, Teniente Oñate y Perote No. 1 Col. El Hujel C.P. 40880, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Letícia Pacheco Piles	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ118 ZIHUATANEJO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Zihuatanejo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ13 CHILPANCIAGO, GRO	Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMF5 TAXCO, GRO	Av. De los plateros No. 398 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40080, Punguajitlán, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGRI ACAPULCO, GRO	Av. Paz Corfina s/n, Infonavit Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ29 UMAR LLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquero, C.P. 39905	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ18 H2 CHIN CD ORBEGON, SON	Calle Progresión Hialeja y Hialeja SIN Col. C.P. 65130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz Bermúdez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ18 H2 OBREGON, SON	65130, Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Álvaro Velazco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.velazco@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ18 H2 OBREGON, SON	Buena Vista Lomas Verdes #82, Col. San Cruz Anáhuac, Guadalupe, Jalisco	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemeyor@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ18 H2 OBREGON, SON	C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	HGZ18 H2 OBREGON, SON	Suravenencia Lomas Verdes #82, Col. San Cruz Anáhuac, Guadalupe, Jalisco	Lic. Enrique Albaúrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albarran@imss.gob.mx	1943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO NO. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad Federativa	Distribución	Cargo	Correo Electrónico	PRE	Sal	Unidad	Comentarios
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Venegas	hectorbaro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS BCS	Ing. Erick El Ramón Logen Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Campeche	HGSZM1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	HEZM1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Aveniandro Arzate	guillermo.aveniandro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiapas	UMF19 TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Aveniandro Arzate	guillermo.aveniandro@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiuhua	HGR16 OJIMA CD JUAREZ, CHIHL	Ing. Miguel Maríniz Caldera	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Mastografía digital de campo completo.
19	Chiuhua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHIHL	Ing. Miguel Maríniz Caldera	miguel.marinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Jefe de Servicios Administrativos	Mastografía digital de campo completo.
19	Coahuila	UMF82 URDINOJA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Colima	HEZ10 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico	Mastografía digital de campo completo.
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Maríniz Chávez	gustavo.marinez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Mastografía digital de campo completo.
19	Guajuato	HGZA CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGSZM5 CD SHAGUIN, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Hidalgo	HGSZM5 TULA DE ALLENDE, HGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Jalisco	UMF39 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	christopher.oliva@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico	Mastografía digital de campo completo.
19	México Poniente	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Michoacán	REZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Anuar Villareal Wong	anuar.villareal@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Morales	HGSZM1 ZACATEPEC, MOR	Ing. Ruy Bolques Kufi	ruy.bolques@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Nayarit	UMF27TEPIC, NAYARIT	Ing. Adriane Becanri Alpacira	adriane.becanri@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniera Biomédica	Mastografía digital de campo completo.
19	Oaxaca	UMF223 LERMA, EDO MEX	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Puebla	UMF16 PUEBLA, PUE	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF16 CUERNTARO, QRO	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	alberto.canda@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Mastografía digital de campo completo.
19	Queretaro	UMF9 PULPECAPARILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Delegacional de Biomédica	Mastografía digital de campo completo.
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Delegacional de Biomédica	Mastografía digital de campo completo.
19	San Luis Potosí	HGSZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	jaime.magallon@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinador Biomédico	Mastografía digital de campo completo.
19	Sinaloa	UMF36 CULIACAN, SIN	Ing. Lina Luzeth Tinabó Escobedo	lina.tinabo@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Mastografía digital de campo completo.
19	Sonora	UMF1 CD OBRERON, SON	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.rivera@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Ingeniero Biomédico	Mastografía digital de campo completo.
			Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	11824	531,341,2487.03.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Mastografía digital de campo completo.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	PHIL	VA	Descripción	Cantidad
19	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Ing. Karim Tapia Querezo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Ls. Jorge Alfonso Rodríguez Parrales	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Ing. Merio Rodrigo Muñoz Cortova	Ingeniero Biomédico	merio.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Marín Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-UMAA TIJUANA, BC	Ing. Hctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CAN LA PAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Margá de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Hosp. Traumatología, Margá de las Salinas DF	UMAE HO MAGO D LAS SALINAS	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Borges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.borges@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Querezo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Merio Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	merio.mondragon@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF39 SN ANDRES TUXTLA VANTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMA TEJERIA, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Sinocología	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Morcúa Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcua@imss.gob.mx	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Sinocología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Sinocología)	1
23	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CAN CD	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CANO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
23	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad	Ubicación	Administrador de Contrato	CEM	Correo Electrónico	IMEI	Clave	Descripción	Cantidad
29	Coahuila	UMAE HETI TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Zócalo OTE. Col. Torreon, Jansen C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rfaelortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARRERAS, JAL	Av. Lazaro Carreras y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo Leon	HGZA GUADALUPE, NL	Melameros y Juarez SIN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo Leon	HGZMF9 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Irujo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ50 JIMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. tangamanga, 205 Col. Prados de San Vicente la. Sec. C.P. 78397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tinado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizado@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Portes Gil y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil Col. Ruiz Cortines C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Beste Paullilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.alberto@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Av. 16 de Septiembre y Poma s/n Col. Progreso, CP 31550 Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGZMF15 CHIHUAHUA, CHIH	CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Ciudad Antonio Negro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF 16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardin C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF 18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 259 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF8 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madro y Melameros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I. Madro No. 590 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Miquiztitz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Avs. Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Mesquilliano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.alopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ 24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Fortuna Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Ched. del Hueso SIN Erizo Calz. de Las Bombas y Pral. Div. del Norte, Col. Ex-Hecencia Coapa C.P. 14510, Del. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMMA VILLA COMPA	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 14310, Deleg. Coapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Gabriel Mancera No. 222 Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guarajuato	HGZMF15 MORELON, GTO	Prolongación América Km. 1 Col. Centro C.P. 36800, Morelia, Guarajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangul Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangul@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informativa Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Hidalgo No. 407 Col. Casapapas C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Organismo	Unidad	Nombre del Contratista	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SE	Descripción	Cantidad
30	UMAE H OTOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	UMAE H PSIO SIN FERNANDO D'ESUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelaguarda C.P. 14060, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE H HET LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pámpanos C.P. 37260, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMAE H E14 CHAMPER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fidal Valderrama Col. Nueva Morelos C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	UMAE H E71 TORREÓN, COAH	Bvd. Independencia #2630 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE H E8 ESP, MÉRIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Tamarana El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	UMAE H E PEDATRIA C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Fogelito Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	UMAE H TO LOMAS VERDES, EMEXUTE	Superavida Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acatlán Nautabán de Juárez, C.P. 59150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	H6257 LA OUBERRADA, EDO MEX OTE	Anduga Carretera Tlahuelilpan SN Franco La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuarcía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	H6172 GUSTAWO BAZ TLANE, EMEYO	Av. Gustavo Baz Sin Nombre, Esq. Filiberto Gomez, Col. Tlahuelilpan de Baz, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuarcía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	H60221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Oñiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	UMF231 UAMA METEPEC, EDOMEX PTE	Heriberto Enriquez Poniante No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villameal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villameal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	H61 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61391, La Gobiela, Charo, Michoacán de Oaxango	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	UMF120 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61000, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Oaxango	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	UMF118 ZITACUARO, MICH	Calle Salazar No. 143 Esq. Don Landa y Pina Col. Moretama C.P. 61505, Heredia Zitaacuaro, Zitaacuaro, Michoacán de Oaxango	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	H621 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62460, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alujáiz	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	H62115 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becarril Alujáiz	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	H62116 CAUTLA, MOR	Calle Tullahoma No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cautla, Cautla, Morelos	Ing. Adriana Becarril Alujáiz	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becarril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	H621 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	H62110 SANTIAGO ACUTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	H62118 MONTERREY, NL	Independencia en Col. El Bosque	Ing. Fabián Armenia Alonso Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	H62119 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	H621 GUADALUPE, NL	México y Zúñiga SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	H62119 NICOLAS DL GAZTA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	H62119 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	H62112 LINARES, NL	Emilio Carranza y Niños Héroes SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

País	Entidad	Unidad Ejecutora	Comisión	Administrador de Contrato	Categoría	Correo Electrónico	IMSS	Activo	Descripción	Categoría
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Utopo Luez de Benavente 154 Barrio de Santo Domingo C.P. 66446 Los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Amerita Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMFUJMAA SN PEDRO GG, NL	Bhvd. Díaz Ordaz y María Camé Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Amerita Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ-JUMAA OMACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calles Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente Rt. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olivera Benito Juárez y Julio Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Villahermosa, Centro, Tlaxcala	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGSZ MFB TLAXCALA, TLAX	Xicotlácatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México segunda Pareda de los Inmigrantes Col. Los Paraisos C.P. 37200 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Díaz	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	UMAE HEPEDIATRIA OBLAGMOC, JAL	C.P. 44100 Guadalupe, Jalisco	Av. Sotoleros No. 817 Col. Soledad C.P. 93810, Marizán de La Torna, Marizán de La Torna, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELATORRE, VN	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92778, Túpam de Rodríguez Cano, Túpam, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGSZM26 TUXPAN, VER NTE	Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatili Aranda Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aranda@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Garretes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
30	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Protección, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Cholula, Centro, 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZM6 TEPEJUI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgardo Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almarino E Hidalgo Col. Tzucupán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Traumatología, Megfa. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Coladar 15 S/N Esq. Av. IPN Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Hernández Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	México Población	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Arrol de la Vda y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZM4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almerindos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZ 88 MORELIA, MICH	Av. Camelinas S/N, Esquina Sarzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60900, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGZM17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60900, Los Reyes de Sayahuacán, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez 742 Sur No. 4211 U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72580, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Aguasín Cardia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	4
32	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF	Ing. Miguel Martínez Caceres	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	FEEL	CLAVE	Modelo	Coordinador	Calificación
32	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, s/n Centro Sur y Avenida Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Flores Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.flores@imss.gob.mx	16400	531.819.0403.02.01	Modelo de sistema de monitoreo para terapia intravenosa	Coordinador	5
33	HGRJ-JUANA TIJUANA, BC	Calle Canadá # 1801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HGSMAF12 SILUS P COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil s/n Col. Ritz Cortez C.P. 83438, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HGZ UMAA48 SIN PEDRO XALPA, DF N	Santiago Ahuacalco No. 300 Col. Aplicación Petrolera Aceptanzaco C.P. 02710, Deleg. Aceptanzaco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HGZ38 VILLA COMPA, DF SUR	Cd. del Hieso S/N Ermita Calz. de las Bombas y Prof. Dv. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14810, Deleg. Tlalman, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	HMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HGZ 83 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camélias S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HEZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Esquequi E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Calletera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Jilpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Alamos, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivara Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivara@imss.gob.mx	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguaescalientes	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	Av. Lento y Gallo "F" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bar@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chiuhuah	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guernero	Av. Ruiz Cortines s/n, Invenitv Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N. La Raza	Santa y Zanchila S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Aceptanzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Ermita Dr. Márquez y Ejer 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 97200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	Baldomero Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Cuernavaca, Jalisco	Ing. Álvaro Varduzco Orama	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.varduzco@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Raza	Zachala y Sacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Aceptanzaco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.flore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 1, Nuevo-Queretaro	Av. Central S/N San Agustín SPA Sección. C.P. 65130 Escarpete De Morelos, Escarpete de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	Av. Boques de los Olivos 101, C.P. 61301 La Galleta, Chaco, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurl	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Santiago de Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO FEDERAL

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Ubicación	Nombre	Cargo	Correo	Fono	Ext	Fecha	Observaciones	Cantidad
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kinik, M.1 L1 Región 508 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaimemagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Uruapan Michoacán	UMAE1 URUAPAN, MIC	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	16418	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	OBI1 ACUNOC, BAJ	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 82439, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	HGSM12 S LUIS R	Av. Umaní y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Mexicali, Baja California Norte	Ing. Miguel Martínez Cadenia	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte 6-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM19 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27990, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gomez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM27 PALAU, COAH	Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM28 CIUDAD ACUNA, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Miguel Alemán, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZM33 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF98 RAMOS HIRZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF79 SALTILLO, COAH	Presidente Cárdenas y Murguía Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Terepatria Chahuila S/N, Col. El Anillo, C.P. 07740, Arbolillo, Coahuila	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	NORTE	Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07330, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Ciudad de Tlalpan No. 2655 Nezaohualtzipán y Xocoyotl Col. Xocoyotl C.P. 04610, Deleg. Cuajalajara, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	D.F. Sur	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZM14 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGZM15 ZIHUATANEJO, GRO	Ciudad de Ominá y Helonio No. 1 Col. El Huijal C.P. 40800, Teniente José Azuaga, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interoceánico Col. Francisco Villa C.P. 39310, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE160 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Hosp. Gineco Obstetrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE160 3 CMN LA RAZA	Ciudad de Vallejo Est. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osclop@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF424 AMECA, JAL	Caz. Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD.	Av. San Jacinto No. 588 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44610, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 CUJTLAHUAC, GUAD.	Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPATITLAN DE MOR.	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47800, Tepatitlán de Morales, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitián Centro C.P. 46950, Poncitián, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Av. Lopez Mateos Sur No. 3435 Col. Las Aguilas C.P. 46070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47990, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 66950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bergues Kuri Marambaes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bergues@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZM10 SAN TIAGO ACQUINTLANAY	Nicolas Echeverria sn Col. Cuatrecorcos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Marambaes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OMACA, OAX	Ciudad de Chiapullepeo 621 Col. Centro C.P. 68000, Ciudad de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	16416	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES-DE CONTRATO**

Estado	Delegación	Unidad Inversora	Coordinador	Unidad Ejecutora	Correo Electrónico	Ext.	Ext.	Descripción	Cantidad
Oaxaca	HGZ3 SJUAN B TUKTEPEC, OAX	Carretera Tuxtlapec-Vado Novato SN Sn Juan Bautista Tuxtlapec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q ROO	Av. 30 Norte SN Enríque Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	jaimemegallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Chetumal, San Luis Potosí	Ing. Ulinda Lizeth Truado Escobosa	Ing. Ulinda Lizeth Truado Escobosa	ulinda.truado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Industria y Promoción Quimero, Cd. Milánimilanes del Inmss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Chihuahua, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Tlaxcala	HGZ MF8 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	Lc. Jorge Alfonso Rodríguez Parra	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Megallón Esq. Carretera Cardel - Nautila, Col. El Modelo, C.P. 91680, Col. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZ7 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de esc. prim a un costado de la Esc. Primaria prof. Dr. Valenzuela Córdoba, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALOMPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapán, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Calle justo sierra no. 31 col centro. c.p. 96700, Minatitlán, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y conser mayor col. centro c.p. 94300, Omealca, ver. subida a la vigena de Juquila	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejido nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94960, (gobierno nuevo), ver. te a taranda 7/24	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF5 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 43 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatitán Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatitán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 28 No. 319 Col-Educa Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tonatitán Amado Gómez	Ing. Ulises Tonatitán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Insular Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 99000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHI	Prolongación Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Carreña	Ing. Miguel Martínez Carreña	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZ10 MANIZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soláman; Manzanilla, Colima C.P. 29689	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Colima	HGZMF4 TECOMAN, COL	Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Durango	HGZ48 GOMEZ PALACIO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Siguíjal	Dr. Héctor Manuel González Siguíjal	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	2
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Puerto Caracas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Siguíjal	Dr. Héctor Manuel González Siguíjal	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	2
Hisp. Gineco Obstetricia	UMF HGO 25 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Coahuila, Nuevo León	Ing. Alirio Alfonso Montañez Guereca	Ing. Alirio Alfonso Montañez Guereca	alirio.montañez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
México Poniente	HGZ48 ERASQUILTO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Borjón Navaquaján C.P. 53000, Irapuata, Irapuata, Edo. de México	Ing. Anuar Villarruel Wong	Ing. Anuar Villarruel Wong	anuar.villarruel@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Michoacán	HGZMF3 MICHOACÁN, MICH	Av. Boreques de Los Olivos 101, C.P. 61501, La Gobieta, Chetumal, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolfoques Kuri	Ing. Ray Bolfoques Kuri	ray.bolfoques@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Oaxaca	HGZ SJUAN B TUKTEPEC, OAX	Carretera Tuxtlapec-Vado Novato SN Sn Juan Bautista Tuxtlapec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Sonora	HGR HERMOSEILLO, SON	Av. Morelos, Islita Olvera Benito Juárez y Junio Sierra Col. Hermosillo, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	vania.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Ostétrico 2° Nivel	1
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHI	Calle 11A, Orono Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Albano Aveniñedo Arzate	Ing. Guillermo Albano Aveniñedo Arzate	guillermo.aveniñedo@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Hisp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 4 SAN ANSEL, DF	Río Magdalena No. 2189 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxcala, San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Pavales Arroyo	Ing. Gustavo Pavales Arroyo	gustavo.pavales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2
México Federal	HGZ28 COACALCO, EDO MEX	Bvd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de Las Flores C.P. 56710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Berriobal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	Ing. Javier Rodríguez Cuatrecasas	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
México Oriente	HGZ7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabatt SN, Región 92, C.P. 77518, Cancún, Bataún, Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Megallón Lara	Ing. Jaime Megallón Lara	jaimemegallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1
Distrito Federal Sur	HGZ24 FCO DEL PASO Y T, DF	Ara No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Colaborador	Unidad Hospital	Unidad y/o Facultad SSI Col.	Responsables de Contratos	Perfil	Correo Electrónico	Unidad	SI	Destinatario	Unidad
40	Hosp. Especialidades Nº 14, Veracruz	UMAE HE14 CHIVER	Av. Guadalupe, Esq. Guaymas y Facultad SSI Col. Fomando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Hosp. Especialidades Nº 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologacion Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 66190, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	8
40	Hosp. Especialidades Nº 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12260 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	México Oriente	UMAA 198 COACALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Pavón SN, Unidad Habitacional San Rafael, Bertozañal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuercía	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Urua Vías, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2MF4 ZAMORA, MICH	Av. Mariano y Paseo de Los Almirantes SN, C.P. 58800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG2.83 MOHELIA, MICHOACAN	Av. Carreteras SN, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Michoacán	HG2MP2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alvarado 100 Col Centro C.P. 56600, Zacapu, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Michoacán	HG527 LA PIEDAD, MICH	Calle Opres 63 Col. Las Abolotas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel Minatitlán	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Nayarit	HG2M10 SANTIAGO DE CUINTLANAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuatrimoc	Ing. Olivar Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.niz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas SN y Av. Garibay Col. San Nicolás Teñiztlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Puebla	HGR88 UMMA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amor G.P. 76200, Huixtla, Huixtla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Puebla	HGS210 NUEVO NECAXA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pío Suárez C.P. 79300, Nuevo Necaxa, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Queretaro	UMAA 1SANTIAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Escuela con Calle 47 SN Col. Lomas de las Blancas, C.P. 76000, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenar@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
40	Quintana Roo	HG2M11 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Napoleón Col. Composte C.P. 70700, Chetumal, O'Hion P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Maga Ión Lara	Coordinador Biomédico	jaime.alfonso@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	San Luis Potosí	HG2M15 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zúñiga 208 Pedro Moreno y Camasa Esteres Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	10
40	Sinaloa	HG2M16 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Rivera	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Tamaulipas	HGR10 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cuadriano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gulierrez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	4
40	Tlaxcala	HGS2 MEXIQUICALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtlencatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Norte	HG2M17 TAMPICO, VER SUR	Av. Soledad No. 817 Col. Soledad C.P. 93610, Matanzas de la Torre, Matanzas de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Minúez Corvera	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	5
40	Yucatán	HGR10 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 E Terreno El Frío, Col. Industrial C.P. 97160, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	2
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Fdez Cortés s/n, Inmanvi Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	1
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OAMAC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Huixtla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.laruc@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	1
41	San Luis Potosí	HG250 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vianey 1a. Sec. C.P. 76397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Unidad Presa	Descripción	Administrador Contrato	Ciudad	FEI	EA	Destinatario	Cantidad
42	Aguascalientes	HG23 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	HG2M1 TAPACHULA	Calletera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniñedo Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	HG2M17 CIUDAD DELICIAS,	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, C.P. 33900	Ing. Miguel Martínez Cadere	Jefe de Servicios Administrativos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR25 ZARAGOZA, DF	Av. Ignacio Zaragoza No. 1940 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Del. Izapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21 GABRIEL MANCERA DF	Gabriel Mancera No. 222, Ex. Xola, Col. del Valle C.P. 09100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG2A FCO DEL PASO Y T, DF	Av. de los Conces No. 144 Fraccionamiento del Norte Col. México C.P. 09400, Del. Iztacalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HG21A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Entre Vénez y División del Norte Col. Portales C.P. 09300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	HG2M13 CHILPANCIINGO,	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39810, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiológica C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CINMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE CHINLA RAZA	Señe y Zarachá S/N Col. La Raza C.P. 02990, Del. Acapulco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HESP TORREON, COAH	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Pallas S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CIMO,	Bvd. Revolución 12850 OTE. Col. Tomson Jardín C.P. 27200, Irapuato, Coahuila	Dr. Fátima Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP OIMMAC PUEBLA	Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	HG2B9 FC, JAL	Calle 21 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heriaca Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Hens Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	HG2M28 CASIMIRO	Av. Circun. Aguilón Yáñez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	CASILLLO, JAL	Audán No. 5 Col. Centro C.P. 48300, Casimiro Castillo, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morelos	HG21 TEPIC, NAY	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 02740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Óliver Gerardo Ruiz Miramontes	Coordinador Biomédico Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	HG21 MONTERREY, NL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel F. Lozano y Fabre Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2M3 SN NICOLAS DL	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Lumbada C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	HG2M2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	HG21-JUMAA OAXACA, OAX	Chd. Héroes de Chapultepec 821 Col. Camino C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Manzanilla Saucedo	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	HG23 CANCUN Q ROO	Av. Coba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Truño Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2M28 COSTA RICA, SIN	San Luis Potosí Concepción y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sabazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sabazar	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	HG21 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estado Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR1 ORIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HG233 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Rincón y Mina s/n. Col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yáñez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comisión	Unidad Ejecutora	Beneficiario	Responsable del Contrato	Categoría	Correo Electrónico	Clave	III	IV	Comentarios
Baja California	HGZMFB TECATE, BC	Av. Pomas Cn y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Nueva C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGRMFS1 MEXICALI, BC	Calle G. y Av. Leado s/n Col. Nueva C.P. 21180, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Chiapas	HGZMFT Tuxtla Gutiérrez, CHI	Calle T1A, Otilio Uruñeola, Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chiapas	HEZMFF TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniando Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	guillermo.aveniando@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
Chihuahua	HGZMFC CIUDAD JUÁREZ, CHI	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Zona PRONAF	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	12183	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	4
Hidalgo	HGZMFB TEPALI DEL RIO, HGO	Av. Héctor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepali del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CAN LA RAZA	Sanit y Zancucha S/N Col. La Plaza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12183	david.nava@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Facultad S/N Col. Pormando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	3
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CNMO, JAL	Av. Cuauhtémoc, Esp. Cervantes y Facultad S/N Col. Pormando Hoger C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	6
Hosp. General C.M.N La Plaza	UMAE HG OMM LA RAZA	Chal. Valdejo y Jucaranteras Col. La Plaza C.P. 02930, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	jose.llopez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	5
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12183	jose.vargas@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	10
Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Est. Ar. I.P.N. Col. Magdalenas de las Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12183	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
Michoacán	HGZB URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	roy.bojorquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Michoacán	HGR1 OHARU, MORELIA, MICH	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61501, La Grésia, Chagu, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12183	roy.bojorquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miguélez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	4
Nuevo León	HGSMF REYNOLCAN, NL	Enlde Carranza y Niños Héroes S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alarzo Vialobos	Coordinador Biomédico	12183	fabián.armenta@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
Puebla	HGZ3 REYNOLCAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78800, Tzucuilán, Tzucuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	alberto.candia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	3
Puebla	HGZ15 TEHUACAPAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78800, Tzucuilán, Tzucuilán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12183	alberto.candia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 27220, León, Guanajuato	Ing. Néstor Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12183	nestor.mondragon@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	10
Veracruz Norte	HGZ18 XADAPA, VER NTE	Lomas del Estrecho Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuñero	Ingeniero Biomédico E2	12183	simon.garcia@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itz'at, Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Finke, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatiuh Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	ulises.amado@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	2
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12183	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.941.0972.03.01	12183	Ventilador adulto-pediátrico	1
Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Fco. Sarabia # 802 Col. Anasón C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	hector.baro@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
Campeche	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tabamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	juan.basco@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHI	Av. Río Conchos, Sector Península s/n Col. Col. Delicias Centro, CP 39000	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
Chihuahua	HGR8B-UMIA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Chal. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. Miguel Manríquez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16414	miguel.manriquez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
Coahuila	HGZ 1 SALTIILLO, COAH	25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	jose.lopez@imss.gob.mx	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Ubicación	Contrato	Administrador de Contrato	Perfil	Salario	Descripción	Cantidad
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Coahuila	Bvda. Venustiano Carranza y Blvd. Tlaxiotes Col. Fraccionamiento Xisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvda. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Distrito Federal	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF-SUR	Distrito Federal	Campesía del Ebro S/N Est. Cayala y Combate de Cayala Uni. Heb. Vicente Guerrero C.P. 06200, Deleg. Iztapalapa, México	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Durango	Mería Esther Gálvez No. 222 Col. C.P. 36025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Santibañez	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Hidalgo	Merchur Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	HGZ53 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Hosp. Cardiológico N° 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTY NL	Hidalgo	Av. Lincoln y Est. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	L.C. Eduardo Rangal García	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Especialidades IV, Guanajuato	UMAE HET LEON, GUANAJUATO	Hidalgo	Bvda. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paredones C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Hidalgo	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Hidalgo	Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Hidalgo	UMAE HTO CHIMAC PUEBLA, PUE	Hidalgo	Regional Defensores de la República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
Jalisco	HGZ46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
México Poniente	HGZ220 TOLUCA, EBO MEX PTE	México Poniente	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Morales	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Morales	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morales, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morales	Ing. Adriana Becerra Aguacira	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
Morales	HGRMF1 PLAN DE AYALA, MOR	Morales	Av. Plan de Ayala 201, Est. Av. Central Col. Flores Magni, C.P. 82450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aguacira	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Nuevo León	HGSMF11 MONTEMORELOS, NL	Nuevo León	José Ma. Paredes y Balbuena C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Oaxaca	Cztl. Héroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Queretaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Queretaro	Cztl. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76185, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sinaloa	HGZ48 LOS MOCHIS, SIN	Sinaloa	Bvda. López Méndez y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Sazazar	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Sonora	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Modelo, C.P. 63190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Sonora	Huacapistlán y Prologacion Guerrero, Col. Multifamiliares del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Culiacan, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Tabasco	Av. Universitaria S/N Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Tamaulipas	Carillo Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 86000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Tamaulipas	Calle Sa. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Baja California	HGRMF31 MEXICALI, BC	Baja California	Calle G. y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Jalisco	Cztl. Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penabaz	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
Jalisco	HGZ21 TEPATITLAN, JAL	Jalisco	Cerro de Pichachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47650, Tepatitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD, JAL	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	18655	531,941,1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO.

Estado	Contigüidad	Unidad	Dirección	Administrador	CUI	Correo	IFEI	EM	Descripción	Cantidad
48	Puebla	Unidad de Adquisiciones y Administración de Bienes de Inversión y Activos	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Oscar Elazar González Cazaras	Titular de la Dirección de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6
48	Oaxaca	HQZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Clad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.morcada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Puebla	HQZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Generalísimo Col. San Nicolás Tenintzintla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Veracruz Norte	HQZ11 XALAPA, VERINTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HQZMF24 POZA RICA, VERINTE	Narajón y Pipiloma S/N Col. Laredo C.P. 83260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2
48	Veracruz Norte	HQZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. Solidaridad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1
48	Zacatecas	HQZ22 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1

1,772



NO.	DICE:	DEBE DECIR:
34.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desflurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de</p>
36.	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38
38
38

S

I

Z

T

M

X

T

O



ANEXO No. 1.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

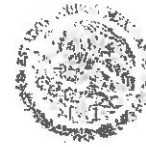
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presentará daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medio			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

Unidad Médica		(Se deberá Indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

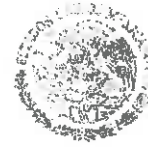
(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Firmado a la empresa ⁷	Domicilio de la empresa ⁸	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

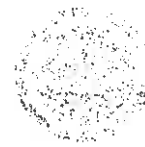
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de palets, tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

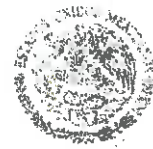
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Fin
<u>13</u>	<u>14</u>		<u>15</u>
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad; preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	17	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

[Faint stamp and signature area]



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien antes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesigrama
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

032108

AMBIENTE Y
DIVISIÓN DE...



ANEXO No. 1.8 Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación	
Nombre de la empresa		
Dirección de la empresa		
Teléfono	Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Número serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

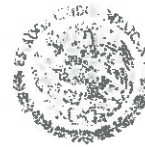
De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)	Delegación: (3)
Nombre de la empresa (8)	
Dirección de la empresa (9)	
Teléfono de la empresa (10)	Correo electrónico de la empresa (11)
Procedimiento de adquisición No. (12)	Código No. (13)

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



908

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0195

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 07 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL





Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administraciones e Infraestructura
Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
Coordinación de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

ANEXO 1.6
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
 5.1.1 Inciso b)

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 de septiembre de 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÁGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NG8		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clementedelatoba@draeger.com		

No.	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos		Partidas que ampara
	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal c/ Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	
1	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16810451	2016	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6753	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F.

México D.F. Germen Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9550
 Telefax +52 33 3669 9580



Date
 06-septiembre-2017
 Our ref.
 Anexo 1.6
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 55 52 67 41 32
 E mail
 clementedelatoba@draeger.com

Serie: A Folio: 490

2	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 066/2015	2015	CENTRAL DE MONITOREO	Factura: A5515	3, 4, 5, 6 y 7
3	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra 012/2014 GRO T3-201	2014	Central de monitoreo de 6 camas	Factura: A3505	3, 4, 5, 6 y 7
4	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 357	2013	Central de monitoreo Infinity	Factura: A2950	
5	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OC-DMM-002-2012	2012	Central de monitorización de constante vitales para 16 camas	Factura: A1474	3, 4, 5, 6 y 7

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Oficina México D.F.

German Centre

Oficina Guadalajara

Edificio Boques

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040209N08

Av. Santa Fe, 170 S-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er Piso, Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 9950
Teléfono +52 33 3869 9960






6	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 53927	2016	Incubadora de cuidados intensivos / Cama de calor radiante	Factura: A6666 / A6639	16
7	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 059/015	2015	Incubadora / Incubadora de Traslado	Factura: A5240/A5389	16
8	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra QUO-JMalla-0139-001	2014	Incubadora de cuidados intermedios Cama de Calor radiante /Incubadora	Factura: A4078/A4306	16
9	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra OHA/2012/047	2012		Factura: A1727	16

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.E.

México D.F.

Registro Mercantil: 314521
México D.F. - Federal

R.F.C.: DNI040206NGB

Oficina Guadalajara

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.02999t.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

(Handwritten signature)

(Handwritten mark)

	la Renta (ISR)																		
10	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 211	2011	Cuna de calor radiante con fototerapia	Factura: A0958	16					
11	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 10.EM.NO.14	2010	2010	Lámpara quirúrgica doble	Factura: 15260	17					
12	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 44064003-085-10	2011	2011	Lámpara de cirugía doble	Factura: A0171	17					
13	Se presenta la Última Declaración Fiscal	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 133106	2012	2012	Lámpara de quirófano	Factura: A1494						

México D.F.

German Centre

Edificio Bosques

Dräger Medical México S.A. de C.V.

Oficina Guadalajara

Registro mercantil: 315821
 A. S. con Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040208NCS

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5281 4000
 Telefax +52 55 5281 4132
 WWW.DRAGER.MX

José Guadalupe Zurco No. 2302
 Ser. Piso, Unidad privada 2 Norte "A"
 C.D. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3689 9960
 Telefax +52 33 3689 9960



14	<p>Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 086/2014	2014	Lámpara Doble Satélite	Factura: A4317	17
15	<p>Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 52/899	2016	Lámpara quirúrgica doble a techo con control a pared	Factura: A6365	17
16	<p>Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra Dräger-00003	2015	Máquinas de anestesia	Factura: A4971 /A4972/ A4973	38 y 39
17	<p>Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)</p> <p>Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio</p>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra	2014	Unidad de	Factura: A4169	38 y 39

Dräger Medical México S de CV
 México D.F.
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 San Plácido, Unidad Privativa 2 Norte "A"
 Col. Americana, Jalisco
 C.P. 44140 Guadaluajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9650
 Telefax +52 33 3669 9900
 www.draeger.mx

Oficina Guadaluajara
 Edificio Bosques
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.draeger.mx

	Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	1 sucursal y 2 centros de Servicio		APLICA	MANTENIMIENTO MAYOR	compra 086/2014		Anestesia Básica		
18	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra 289546	2013	Máquina de Anestesia	Factura: A2466	38 y 39 38 y 39
19	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra DVALDIV-0469	2011	Anestesia especializada	Factura: A0654	
20	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS D05012	2010	Unidad de Anestesia	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: 14465	38 y 39

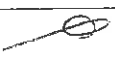
Origen: Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 07120 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4132
Teléfono +52 55 5281 4132
www.dräger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Fiso. Unidad privada 2 norte "A"
Col. Bosques
C.P. 44140 Jalisco
Teléfono +52 33 9689 8950
Teléfono +52 33 9689 9960



21	la Renta (ISR) Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Contrato IMSS 16B10344	2016	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Acta administrativa circunstanciada de entrega, recepción e instalación. Factura: A6767	43, 44, 45 y 48
22	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: 049/2015	2015	Ventilador Neonatal pediátrico adulto	Factura: A5183	43, 44, 45 y 48
23	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de compra: LPatino-0243-001	2012	Ventilador Intra hospitalario	Factura: A1179	43, 44, 45 y 48
24	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: DMM-027-2011	2011	Ventilador Volumétrico Neonatal de alta frecuencia y neonatal	Factura: A0421	43, 44, 45 y 48

Dräger Medical México, S.A. de CV
México D.F.
Reg. de Comercio: 315521
México Distrito Federal
R.F.C. DMM/0206NG8

German Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privada e Home "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Teléfono +52 33 3669 9950

	Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)							pediátrico Adulto			
25	Se presenta la Última Declaración Fiscal Anual y la Última Declaración Fiscal Provisional del Impuesto sobre la Renta (ISR)	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Orden de Compra: 2595	2010	Ventilador neonatal de alta frecuencia / Ventilador de alta frecuencia	Factura: A15182	43, 44, 45 Y 48

Ciudad de México a 06 de septiembre de 2017

Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040200NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre
Av. Santa Fe, 170 64-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 07120 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4132
www.drager.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
Bar. 780, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Arboles
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Teléfono +52 33 3669 9960

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210



A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administraciones e Infraestructura
 Unidad de Adquisiciones e Infraestructura
 Coordinación de Adquisición de Bienes y
 Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de
 Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date
 06-septiembre-2017
 Our ref.
 Anexo 5
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 52 52 67 41 32
 E mail
clemente.delatoba@draeger.com

Serie: A Folio: 494

Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Anexo No. 5
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06-septiembre-2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NGB		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 55 52 61 40 25 Fax: 55 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clemente.delatoba@draeger.com		

PARTIDA	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIVA	Porcentaje de Descuento (Cálculo de la PMR SIVA)	Valor Unitario	Valor Total
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00	41.92%	1,046,675.00	13,050,000.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44	43.33%	993,951.44	10,400,000.09

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 Oficina Médica D.F.
 German Centre

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3660 8550
 Telefax +52 33 3660 8980

Registro mercantil 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM/040206NGB

043

2574

[Handwritten signatures and initials]

5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03	51.10%	2,194,281.03	2,100,000.00	18,900,000.00
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79	47.37%	1,844,813.79	2,050,000.03	2,050,000.03
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	10	3,198,275.86	49.97%	1,598,275.86	1,600,000.03	16,000,000.26
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00	38.86%	279,716.00	440,000.00	13,640,000.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80	32.05%	108,466.80	229,999.99	31,509,998.63
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92	34.19%	389,669.92	750,000.00	6,750,000.00
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36	36.09%	259,742.36	460,000.00	13,800,000.00
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46	27.79%	103,890.46	270,000.00	21,600,000.00
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	100	440,406.19	15.76%	69,406.19	371,000.00	37,100,000.00
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00	37.27%	326,784.00	550,000.00	4,950,000.00

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NG8
www.draeger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privada z norte "A"
Col. Americana
C. 44144, Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3668 9850
Teléfax +52 33 3668 9860

48	12188	531,941,0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64	33.40%	180,542.64	360,000.00	7,200,000.00
----	-------	--------------------	--	----	------------	--------	------------	------------	--------------

453

SUB TOTAL 1,879,461,988.85

I.V.A. 31,511,999.84

TOTAL 2,285,491,988.85

* LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Atentamente



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zumo No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa Z Norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3668 8830
 Telefax +52 33 3668 8880

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 6-A-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.com

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Registro Mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DUMJ040208NG8

DIVISION DE VENTAS

2576

045



